

chez Díaz, Subsecretario de Estado de Industria y Comercio; Ingeniero Fernando Periche Vidal, Administrador General de la Corporación Dominicana de Electricidad y M. Federico Echenique N., Director Ejecutivo del Instituto Azucarero Dominicano quedan designados en Comisión Especial presidida por el primero, para negociar en representación del Estado Dominicano con el Gobierno de Venezuela, la concertación de los créditos tratados en la declaración conjunta de los Presidentes de México y de Venezuela por medio de la cual estos países se proponen atender el consumo interno neto de petróleo de los países del área del Caribe, entre los cuales se incluye la República Dominicana.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta; años 137o. de la Independencia y 118o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 1966, que asciende al Coronel José Paulino Reyes de León, P. N., al grado de General de Brigada, P.N.

G. O. No. 9538, del 15 de septiembre de 1960

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1966

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.— El Coronel José Paulino Reyes de León, P.N., queda ascendido al grado de General de Brigada, P.N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta; años 137o. de la Independencia y 118o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 1967, que deroga el Decreto No. 319, del 17 de octubre de 1978.

G. O. No. 9538, del 15 de septiembre de 1980

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1967

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO: Queda derogado el Decreto No. 319, de fecha 17 de octubre de 1978, mediante el cual fue designada la señora Ivansse Félix, Secretaria de Primera Clase de la Embajada de la República Dominicana en París, Francia.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta; años 137o. de la Independencia y 118o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN